



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contratación

681.- ORDEN N.º 324 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2015 RELATIVA A CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS CÁMARAS FRIGORÍFICAS DE LOS MERCADOS, MATADERO Y DE ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD.

Anuncio de la Orden de la Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana *núm. 324* de fecha 18 de marzo de 2015, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación *ordinaria* con un criterio mejor precio, para la contratación *del servicio de* **“MANTENIMIENTO DE LAS CÁMARAS FRIGORÍFICAS DE LOS MERCADOS, MATADERO Y DE ALMACENAMIENTO DE VACUNAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD”**.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el Perfil de Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de España N.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Melilla, 52001.
 - 4) Teléfono: 952699131/151.
 - 5) Telefax: 952699129.
 - 6) Correo electrónico.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE (13) HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.